

Acta Número 2: Determinación de los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria

En la Ciudad de Navojoa Sonora, siendo las 11:00 hs del día 5 de marzo del año 2020, en la Sala de Juntas de la División de Ciencias e Ingeniería de la Universidad de Sonora, se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la Categoría de Asociado en el Área de Química. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 5 de febrero de 2020. El orden del día de la reunión fue:

1. Certificación del quórum
2. Determinación de los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.

En la reunión estuvieron presentes: Dra. Ana Paola Balderrama Carmona, Dr. Aldo Alejandro Arvizu Flores, Dr. Edgar Felipe Morán Palacio, Dra. Guadalupe González Ochoa y Dr. Alonso Alexis López Zavala. Una vez cubierto lo que establece el Artículo 39 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 40 del mismo estatuto, se procedió a realizar la reunión.

En la reunión se estableció que el área de conocimiento del concurso (Química) se considera: Química Biológica, Química Inorgánica, Química Física, Química Orgánica y Química Analítica. El cumplimiento del área de concurso se evaluó con base a la productividad académica presentada y/o acta de examen de grado.

Se presentaron 5 solicitudes, correspondientes a:

1. Gabriela Servín de la Mora López
2. Adán Valenzuela Castillo
3. Miguel Cuevas Cruz
4. Mario Eduardo Almada Ortiz
5. Pedro Jancarlo Gómez Vega

Después del análisis de los expedientes presentados por cada uno de los aspirantes a la plaza, el jurado determinó lo siguiente:

1. Los aspirantes: Miguel Cuevas Cruz, Mario Eduardo Almada Ortiz, Pedro Jancarlo Gómez Vega cumplen con el área de concurso y con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria.

Aldo Arvizu Flores

ABC

[Handwritten signatures]

2. Los aspirantes que no cumplen con los requisitos establecidos en el área de concurso en la convocatoria son: Gabriela Servín de la Mora López y Adán Valenzuela Castillo.

Se acuerda sesionar el día 6 de marzo a las 9:00 horas para hacer pública la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos y dar cumplimiento al punto 7 de la convocatoria.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 14:15 horas del día 5 de marzo del año 2020.



Dra. Ana Paola Balderrama Carmona
Presidente del Jurado



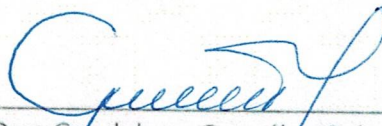
Dr. Alonso Alexis López Zavala
Secretario del Jurado



Dr. Aldo Alejandro Arvizu Flores
Vocal



Dr. Edgar Felipe Morán Palacio
Vocal



Dra. Guadalupe González Ochoa
Representante de la Comisión Dictaminadora